



ACTA DE SESION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.



En la cabecera municipal de Tlaltetela, Veracruz, siendo las 14:00 horas del día 20 de Junio de 2022, reunidos en el área de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., en el palacio municipal, ubicado en la calle principal s/n, zona centro de esta municipalidad, los integrantes del comité de Transparencia:

Nombre	Area de adscripción	Cargo
Lic. María Liliana Hernández Aguilar	Secretaria Ejecutiva de SIPINNA	Presidente del Comité de Transparencia del municipio de Tlaltetela, Veracruz.
Nombre	Area de Adscripción	Cargo
C. Marcos Hernández Huerta	Titular de la Unidad de Transparencia	Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Tlaltetela
Nombre	Area de Adscripción	Cargo
C. Felicitas Hernández Galindo	Directora de Archivo Municipal	Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Tlaltetela

Quienes se encuentran presentes, para dar seguimiento a solicitud de prórroga de plazo, con fundamento en los artículos 13, 18, 19, 23, 24 fracción VIII, XIV, 25, 42, 44 fracción VIII y demás relativos y aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 21, fracción XII del reglamento interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y según el acuerdo ODG/SE-7/08/03/2017; para dar seguimiento a la solicitud de información radicada bajo el folio 3559222000120, presentada en la unidad de transparencia en fecha 06 /06/22, mediante la plataforma nacional de transparencia, y atendiendo el oficio de esta fecha remitido por la Tesorera municipal donde manifiesta se solicite una prórroga para dar trámite o contestación la información contenida en dicha petición, debido al volumen de información y los periodos a considerar que se contiene o pide dentro de la misma, además de que por tratarse de información de ejercicios anteriores, se encuentra en una búsqueda exhaustiva para su recopilación y ello le impide atender dentro del plazo otorgado inicialmente, por lo que este comité después del análisis de la solicitud de información, aprueba por UNANIMIDAD, solicitar la prórroga de plazo de cumplimiento permitida por la ley de la materia, por lo que no habiendo otro asunto que tratar se notifica a la tesorería y a la unidad de transparencia para los efectos de ley, y trámite correspondiente. CUMPLASE .-----

INTEGRANTES DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DE TLALTETELA, VER.

PRESIDENTE

LIC. MARIA LILIANA HERNANDEZ AGUILAR

SECRETARIO

C.P.D.D. MARCOS HERNANDEZ HUERTA

VOCAL

C. FELICITAS HERNANDEZ GALINDO

